

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY CAPITAL PREFERENTE II

Especificación de Gastos atribuidos al Fondo durante el trimestre

Período: junio 2020

Gastos realizados y devengados atribuidos al Fondo

Al 30 de junio de 2020 y 2019, el Fondo presenta los siguientes saldos:

Tipo de Gasto	Monto del Trimestre 01.04.2020 30.06.2020 M\$	Monto Acumulado Ejercicio Actual 30.06.2020 M\$	Monto Acumulado Ejercicio Anterior 30.06.2019 M\$
Asesorías Legales	733	1.462	1.411
Auditoría	715	1.284	1.107
Derechos Cotización Bolsa	84	169	-
Perdida T/C Pasivo AGF	-	3	-
Totales	1.533	2.917	2.518
% Sobre el activo del fondo	0,0476%	0,0906%	0,0478%

1.- Serán de cargo del Fondo, los siguientes gastos y costos de administración:

- Los derechos notariales y de Conservador de Bienes Raíces que se produzcan con motivo del otorgamiento, adquisición o disposición de activos.
- Las comisiones de intermediación de corredores de bolsa y agentes de valores en la compraventa de valores de oferta pública del Fondo.
- Las comisiones por la custodia de los valores del Fondo.
- Los impuestos, derechos, tasas, gastos y demás desembolsos que se ocasionen con motivo de las operaciones de crédito de dinero realizadas por el Fondo.
- Los gastos originados por el Comité de Vigilancia del Fondo y por la asamblea de Aportantes y aquellos otros causados por publicaciones, avisos e informes enviados a los titulares de las cuotas.
- Los gastos correspondientes a las tasaciones de peritos independientes y de auditores externos que exijan la Ley o su Reglamento; las que exija o solicite la autoridad, o los clasificadores de riesgo; o las que acuerde la asamblea de aportantes.
- Los honorarios y gastos de contabilidad y de auditores externos del Fondo.
- Gastos que provoque la discusión o decisión relativa a la liquidación anticipada del Fondo, los cuales deberán ser aprobados en la asamblea extraordinaria de Aportantes.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY CAPITAL PREFERENTE II

Especificación de Gastos atribuidos al Fondo durante el trimestre

Período: junio 2020

Gastos realizados y devengados atribuidos al Fondo, continuación

- i) Gastos de la liquidación del Fondo, los cuales también deberán ser aprobados en la asamblea extraordinaria de Aportantes que corresponda.
- j) Gastos derivados de la contratación de servicios externos, como por ejemplo asesores jurídicos para la creación del Fondo, así como honorarios de dichos asesores o de otros cuyos servicios puedan requerirse para la ejecución de determinados actos, negocios o actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos de inversión del Fondo.
- k) Las comisiones de corretaje, gastos de promoción y propaganda, honorarios de tasadores, honorarios de abogados, derechos notariales, de Conservador de Bienes Raíces y de cualquier otro Registro.
- l) Los impuestos que se originen por transacciones y servicios relativos a los activos de propiedad del Fondo.
- m) Gastos en que deba incurrir la Administradora para regularizar los excesos de inversión que se produzcan por un hecho ajeno a la Administradora.
- n) Los gastos necesarios para el cuidado y conservación de los títulos y bienes que integran el activo del Fondo incluyendo los seguros de incendio que sean necesarios para una adecuada y conveniente cobertura de los inmuebles de propiedad de las sociedades en las que el Fondo invierta.
- o) Gastos, remuneraciones y comisiones, directos o indirectos, por las inversiones de los recursos del Fondo en cuotas de fondos nacionales o extranjeros y en los demás valores y títulos permitidos en este reglamento interno.
- p) Todos los demás gastos que sean necesarios para el normal funcionamiento del Fondo y para el desarrollo de su giro.